

Por Pedro I. Tauzy (*)



GLOBOS AMARILLOS PARA LA FIESTA DEL ENDEUDAMIENTO PERPETUO

“Un viejo refrán – de base evangélica – dice que el éxito más grande del Demonio es habernos hecho creer que no existe. Y con el problema de la Deuda Pública Argentina pasa algo parecido...”¹

Mientras durante el pasado febrero del corriente 2017 se mantuvo entretenido al rebaño discutiendo acaloradamente acerca del “tetazo sí” - “tetazo no” y todo aquello que tenga que ver con la disputa de manicomio que nos brinda la insustancial “ideología de género”, aquí intentaremos salir de esa gigantesca cortina de humo para poner en evidencia ciertas cuestiones que sí afectan gravemente a nuestra Nación. Nos proponemos brindar algunos datos relativos al estado financiero del país, producto del primer año de gestión *macrista*, y puntualmente comentar ciertos aspectos de la Deuda Externa. Por su parte, a los acérrimos enemigos del brazo “izquierdo” de la máquina política de este país [haciendo referencia a los “anti-K”] les advertimos que se queden tranquilos: aquí hay palos para todos.

I.- ¿De dónde venimos?

Cuando el objeto de estudio es la Deuda Externa de nuestro país –como de cualquier otro- no corresponde, bajo ningún aspecto, distinguir entre partidos políticos, puesto que todos ellos han sido -y son- funcionales a la estructura financiera que se sirve del endeudamiento estatal perpetuo para mantener incólume su influencia en diversos ámbitos de la vida política. En este sentido, estamos en condiciones de afirmar que la política financiera K no se opone a la actual de Macri, sino antes bien, fue complementaria. Vale decir, es en virtud de lo hecho por la administración anterior, que la presente ha *logrado* lo que pronto describiremos en materia de Deuda.

Tras la debacle financiera que culminó en el 2001 con el famoso “corralito”, la Argentina entró en una suerte de “plan de pagos” de una deuda probadamente ilegítima e ilícita en su gran

¹ GIULIANO, Héctor: “Deuda Pública y Negación de la Realidad”, Buenos Aires, 26/02/2017.

mayoría. La Justicia Federal, en el año 2000, a partir de la honorable labor investigativa de don Alejandro Olmos, determinaba -sin perjuicio de las consideraciones de Derecho Internacional Público que le caben a este tema- la absoluta evidencia de, por lo menos, 477 ilícitos penales en la contracción de la deuda privada externa -que al día de hoy seguimos pagando- y exigía al Congreso de la Nación se cumpla con la debida investigación y, en su caso, rechazo de la misma². No obstante, nada de ello se hizo bajo la administración K. Todo lo contrario. Fuera del *relato* nada hay de realidad. Jamás se investigó la deuda, haciéndose oídos sordos a nuestra Justicia Federal. Tampoco es cierto que el país se haya desendeudado. De hecho, la deuda creció considerablemente: el kirchnerismo recibió una deuda pública de unos \$152.600 Millones de Dólares y al abandonar su gestión en el año 2015, la misma había trepado a \$260.000 Millones de Dólares.

La tarea de la administración matrimonial Kirchner en materia financiera consistió en pagar prioritariamente deuda externa a los acreedores internacionales, transformando la Deuda Exterior en Deuda Interna. Lo que se hizo fue *“pagar en forma privilegiada deuda externa con terceros – acreedores privados y organismos financieros internacionales – a costa de aumentar una deuda intra-Estado impagable y con el objetivo declarado de regresar al mercado internacional de capitales para volver a endeudarse en el exterior (objetivo expreso del Megacanje Kirchner-Lavagna 2005-2010 y de la Hoja de Ruta Boudou 2008)”*³.

Debido al rotundo fracaso de aquel Mega-Canje, se pasó a pagar la Deuda Externa a través de diversos modos recaudatorios. Para ello se aumentó fuertemente la presión tributaria; se recurrió a la emisión monetaria sin verificarse un crecimiento económico que la respaldara, lo cual agravó el drama inflacionario; se estatizaron las AFJP para *manotear* sus fondos a los fines ya aludidos, y lo propio se hizo con el Banco de la Nación, ANSES y el Banco Central. Es decir, la Deuda Externa en dólares que mantenía la Argentina con terceros y organismos financieros internacionales se transformó en Deuda Interna, esto es, intra-estatal. Se traspasó aquella deuda a los organismos estatales mencionados, sin que éstos tuvieran la menor capacidad de reposición.

Cabe señalar detenidamente, que se ha ido pagando con reservas internacionales del Banco Central (BCRA), siendo ésta la verdadera causa de su descapitalización (y no los bolsitos de López,

² Ver del autor: TAUZY, Pedro Ignacio; “Deuda Externa y Fondos Buitre, una verdad a medias”; Ed. Ethos Guerrero; Buenos Aires, 2016.

³ GIULIANO, Héctor; “El tándem del endeudamiento Kirchner – Macri”, 23/05/2016.

ni los cuentos televisados por TN -Clarín)⁴. A su vez, dicho organismo se vio obligado a endeudarse para reponer aquellas salidas. *“Durante todo su triple mandato, el kirchnerismo habilitó la política institucional de pago de las obligaciones externas con reservas internacionales, lo que llevó a la descapitalización del Banco Central (BCRA) y a su consiguiente endeudamiento paralelo o cuasi-fiscal para reponer tales reservas y también para favorecer la rentabilidad récord del sector financiero-bancario local a través del mecanismo de las Lebac (producto de la política de compra de reservas con deuda)⁵”*.

II.- ¿Hacia dónde vamos?

Los apologetas del globo amarillo celebran que se haya vuelto al tan aclamado “mercado de capitales”. Sin perjuicio de que el sólo hecho de *volver* es sumamente perjudicial para la salud económica de nuestro país⁶, hay que reconocer que ello obedeció gracias –o culpa- a los 12 años de pago irrestricto de Deuda Externa en los que nos sumió el Kirchnerismo. Desde ya, dejamos aclarado que dicha vuelta no se debió al acuerdo con los Buitres. Problema, éste, que en rigor de verdad ponía en riesgo la plaza neoyorquina para futuras colocaciones de deuda⁷.

La realidad es que el gobierno anterior dejó un incendio, al cual el gobierno de Macri le está echando gasolina, puesto que, como alega el Lic. Héctor GIULIANO, ha empeorado todas las variables económicas posibles.

¿Qué ha venido haciendo la actual administración de Mauricio Macri? Además del pago espurio, fraudulento y abusivo acordado con algunos holdouts (lo cual, increíblemente, fue celebrado y aplaudido por todos los medios de comunicación), en poco menos de un año ha endeudado al país en cifras a un ritmo récord; ha hecho de la Argentina un paraíso financiero-bancario; y con ello, ha generado una fuerte recesión económica acompañada de altos índices inflacionarios.

No se puede negar la delicada herencia recibida por el gobierno actual, en términos deficitarios. Tampoco se puede negar que en su mayoría, la mentada herencia consistía en

⁴ Como bien lo explica reiteradamente Alejandro Olmos Gaona, los medios de comunicación se escandalizan y repiten ad nauseam las operaciones delictivas que son parte sólo de la corrupción coyuntural, pero jamás se meten con aquello que hace al sostenimiento de la corrupción estructural, ya que dentro de la misma se encuentran involucrados múltiples actores y sujetos con los que jamás se puede confrontar.

⁵ *Ibíd.*

⁶ Puesto que, como ya hemos expuesto en otra bibliografía y conferencia sobre el mismo tema, la Argentina adolece de una total carencia de capacidad de repago.

⁷ Consultar del autor: TAUZY, Pedro Ignacio; “Deuda Externa y Fondos Buitre, una verdad a medias”; Ed. Ethos Guerrero; Buenos Aires, 2016.

problemas monetarios-financieros intra-Estado⁸. Sin embargo, *el mejor equipo de los últimos 50 años* ha hecho todo lo posible para aumentar aún más dicho déficit (de hecho, lo ha logrado); y ha trasladado el gran drama de iliquidez e insolvencia de la Argentina al ámbito crediticio internacional, tal como lo hicieron los gobiernos de la última dictadura cívico militar y el de Carlos Menem, con sus medidas económicas. Cambiemos = Volvamos.

Es preciso reiterarlo: la actual gestión Pro ha empeorado aún más la desastrosa herencia dejada por los 12 años del matrimonio Kirchner. La supuesta solución que proponía -apenas asumió- el macrismo para acabar con el déficit fiscal, para bajar la inflación y para cumplir con su promesa de “pobreza cero”, era la de “atraer inversiones”. Sin embargo, tras un año y un poco más de su gestión, las mismas no han llegado, y eso se debe a que con sus medidas y su política económica y monetaria, se han generado todas las condiciones adversas a tal efecto. Creemos que quien mejor explica lo que estamos exponiendo es el Lic. Héctor GIULIANO, al decir que el discurso del Presidente Mauricio Macri se contradice con su política: mientras desde el Gobierno se le exige a los empresarios inversiones productivas, se generan todas las condiciones inversas y en favor de la especulación financiera⁹. Ello porque la Argentina se encuentra ante el fenómeno de estanflación (estancamiento en la economía productiva más inflación que continúa aumentando); se ha acentuado la caída de los salarios y con ello, lógicamente, se ha reducido notablemente el consumo. Abordaremos éste tema en el último apartado del presente trabajo.

En definitiva, se ha entrado en un claro estado de recesión económica. Véase, qué posibilidades reales y concretas existen de que un empresario decida invertir en un plan productivo, cuando encuentra mayor rentabilidad colocando su dinero en los circuitos bancarios y financieros, los cuales hoy se hallan privilegiados.

III.- Pro Deuda

En tan sólo un año y aproximadamente dos meses de gestión macrista, la Deuda Externa ha crecido a un ritmo escalofriante. Por supuesto que siempre se intenta paliar la lógica y natural preocupación que este hecho genera, con algunas *conocidas cortinas de humo* como aquella que

⁸ “Así, la administración K logró el mérito de descongestionar el endeudamiento del país con el exterior: un logro aparente porque obtenido a costa de la descapitalización total del BCRA, el desfinanciamiento de la ANSES, el desvío de fondos de los bancos oficiales (con el Banco Nación a la cabeza) y la puesta de los sistemas de Caja de la mayoría de los organismos del Estado al servicio de sostener su política de pagos de la Deuda”. Conf. GIULIANO, Héctor L., en “Deuda Perpetua Macri”; Buenos Aires, 21/10/2016.

⁹ Conforme ya hemos explicado en otra obra, las finanzas modernas se contraponen y aniquilan a la economía real, por cuanto en la medida en que se privilegia lo primero se arruina lo segundo.

se expresa ad nauseam: “el Estado se endeuda para realizar obras de infraestructura y para inversiones”. No es cierto. La deuda que se toma se hace con el sólo objeto de pagar deuda vieja y de cubrir el déficit, lo cual genera mayor Gasto Público que provoca, a su vez, más déficit que se cubre con más deuda. El perfecto círculo vicioso de la trampa de la deuda.

IV.- El baile de los números

Con los números que expondremos aquí se logra visualizar cuantitativamente porque decimos que nuestra situación económico-financiera no hace otra cosa que empeorar, PESE a la atroz herencia recibida. Veamos.

a) Deuda de la Administración Nacional.

- Desde diciembre del año 2015 a Diciembre del 2016, la emisión de deuda excedió los 48.000 millones de dólares (MD). Deuda, ésta, que, desde luego, no cuenta con capacidad de repago, de modo tal que inexorablemente se perfila derecho a futuras refinanciaciones por el 100% del capital, pagándose sólo los intereses.

- En el año 2016, se produjeron vencimientos de capital de deuda por un total de unos U\$58.200 MD, de los cuales no se pagó un centavo sino que se refinanció en su totalidad.

- Antes del cambio de Ministros (de Prat Gay a Dujovne), ya se anticipaba que la Deuda, para el año 2017, arribaría hasta los U\$300.000 MD (Millones de Dólares).

- En tan sólo el mes de enero del corriente año 2017 se colocó Deuda por más de U\$18.000 MD (¡18.000.000.000 de Dólares en tan sólo un mes!).

b) Lo expuesto en el apartado anterior es referido tan sólo a la Deuda en cabeza del Estado Central, sin contabilizar, por ejemplo, las deudas del BCRA ni de las Provincias. Ha expuesto el Dr. Alejandro Olmos Gaona que respecto de las LEBAC (Letras del Banco Central) la administración K dejó una deuda de aproximadamente U\$25.000 MD. “Cambiemos”, en tan sólo un año de gestión, la aumentó a U\$45.000 MD, con el agravante de que en la gestión actual se llegó a tasas de interés del 38,5%, aunque luego se han bajado a un 24%. Esta política de endeudamiento en Lebac, ha generado – ¡sólo en intereses!- una deuda de aproximadamente \$120.000 Millones de Pesos (\$120.000.000.000). Todo ello, sólo en cabeza del Banco Central.

En tan sólo un año de gobierno, la actual administración Cambiemos ha endeudado al país en casi U\$55.000 MD más (U\$55.000.000.000). Deuda que ha sido tomada sin la más mínima demostración de capacidad de repago, violando así lo dispuesto por la Ley 24.156 de Administración Financiera del Estado y sus disposiciones conexas.

V.- Análisis del Presupuesto 2017

Conforme veremos aquí, el dinero que se destina para el pago de los intereses de la Deuda Pública desplaza el destino de recursos para otros fines de mayor importancia y productividad.

Por empezar, la Ley de Presupuesto 2017 (Ley 27.341) prevé para el año 2017 la colocación de nueva deuda por alrededor de U\$96.400 MD más por un lado; y el pago de Servicios de la Deuda (intereses + gastos y comisiones, pero no Capital) por alrededor de U\$16.500 MD (\$247.632.048.777 de Pesos).

Dentro del Gasto Público ejemplificamos con algunos otros rubros que consideramos de relevancia para dar cuenta de cuánto se prioriza el pago de los Intereses de la Deuda Pública (la cual, merced a nuestra situación financiera, debiera ser sometida a una seria Auditoría Pública para su consecuente impugnación en los casos en que fuere procedente)¹⁰, por sobre otras cuestiones:

- Educación y Deportes: \$130.950 Millones de Pesos.
- Defensa y Seguridad: \$126.309 Millones de Pesos.
- Salud: \$46.267 Millones de Pesos
- Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva: \$13.956 Millones de Pesos.
- [Reiteramos] Servicios de la Deuda Pública: \$247.328 Millones de Pesos. ¡Sólo de Intereses!

Estas son algunas las proyecciones del Presupuesto 2017. Presupuesto que estima como resultado un Déficit de -\$480.801.374.272.

Lo más relevante de todo esto, y que es lo que no suele decirse, es que toda la Deuda que se toma no se destina al crecimiento económico y productivo de la Nación, sino que se toma para sostener el Gasto Corriente y cubrir el Déficit Fiscal.

VI.- ¿Influye?

Pareciera, según las opiniones de los grandes medios y recientemente del actual Ministro de Finanzas –un tal Nicolás Dujovne- que el gran drama de nuestra Deuda no es preocupante en absoluto, ni influye negativamente en nuestra economía. Mejor aún, pareciera que no influye ni golpea los bolsillos de los ciudadanos argentinos. Nada de ello es cierto.

¹⁰ Ver del autor: TAUZY, Pedro Ignacio; “Deuda Externa y Fondos Buitre, una verdad a medias”; Ed. Ethos Guerrero; Buenos Aires, 2016; p. 179 a 206.

Desde hace cuatro décadas, la Argentina está endeudada muy por encima de su capacidad de repago, lo que la obliga a vivir pagando sólo los intereses, refinanciando permanentemente su capital. Es que como bien lo expresa el Lic. Héctor GIULIANO, existe una pseudo racionalidad financiera de base neoliberal que sostiene que no hay posibilidad de crecimiento económico sin endeudamiento. Sin embargo, no nos cuesta afirmar que la deuda, no sólo no es indispensable para el crecimiento económico, sino que es el principal obstáculo para ello. Principalmente porque los tiempos de las finanzas son más rápidos que los de la economía: antes que se logre verificar mayor producción y desarrollo económico, ya se deben pagar los intereses de la deuda. En definitiva, el endeudamiento opera con más fuerza sobre los gastos del Estado, que sobre el recupero que éste puede llevar a cabo sobre la inversión del dinero. Consecuencia de ello, resulta que la Deuda se termina tomando no para el desarrollo y crecimiento económico, sino para pagar Gasto Corriente y cubrir el Déficit Fiscal. Déficit Fiscal que, paradójicamente, es consecuencia de la deuda. Tanto es así que, conforme hemos estudiado más arriba, se gasta sólo en intereses de la deuda más que en Educación, que en Ciencia y Tecnología, que en Defensa y Seguridad. Más que en Salud. En una reciente entrevista brindada por el Lic. GIULIANO en el canal TLV1, éste ha expresado que la Argentina paga -sólo por concepto de Intereses- el equivalente a lo que cuesta construir un Hospital de mediana complejidad por día. Siendo que los Interese de la Deuda pesan como el rubro dinámico más fuerte del crecimiento del Gasto Público, resulta evidente que el endeudamiento no se destina a la inversión productiva de la economía. Muy por el contrario, se constituye como el principal obstáculo para el crecimiento de la misma.

Este Sistema de Endeudamiento Estatal Perpetuo distorsiona y desnaturaliza la estructura financiera del Estado. El Estado cuenta principalmente con tres fuentes de financiamiento: a) la recaudación tributaria; b) la emisión controlada de la moneda; y c) la Deuda Pública. Pero tras haberse adoptado el endeudamiento público como la principal fuente de financiamiento estatal – cuando originariamente sólo se recurría a la Deuda para cuestiones excepcionales- se ha llegado a tal punto que convivimos con una Deuda impagable que se auto reproduce y no para de crecer. Esta deuda impagable, obliga al Estado a aumentar las otras dos fuentes de financiamiento, porque para pagar los servicios de la deuda –Intereses- se aumenta la presión tributaria por un lado, y se aumenta la emisión monetaria para sostener el Gasto Público, por el otro. Con lo cual, paradójicamente, se utilizan las dos fuentes primarias de financiamiento del Estado (la recaudación tributaria y la emisión monetaria) para sufragar el costo de la tercera fuente de financiamiento (la deuda pública). “*En la Argentina* (la emisión monetaria –como fuente genuina

de financiamiento del Estado-) *está prohibida; la Presión Tributaria ha venido aumentando sistemáticamente, pero en forma insuficiente para cubrir el Déficit Fiscal; y la Deuda Pública se ha transformado así en la principal fuente de financiamiento del Estado. Esta Deuda, creciente y costosa, pesa como el rubro más dinámico de crecimiento del Gasto Público... y determina, consecuentemente, el aumento del Déficit Fiscal; que se cubre, a su vez, con más deuda. De esta manera, la Argentina se encuentra en el **perfecto círculo vicioso de una Deuda que genera mayor Gasto Público; un gasto que produce déficit, y un Déficit que se paga con más Deuda***¹¹.

Es por esto que resulta esencial comprender que la colocación de Deuda no viene a financiar nuestra economía. Toda la emisión de Deuda, y en particular la que se ha venido tomando en este año de gestión macrista, se destina pura y exclusivamente a: 1) refinanciar vencimientos de Capital de Deudas impagables (con lo cual éstas crecen); 2) pagar Gasto Público (cuyo rubro más fuerte en crecimiento es, paradójicamente, el de los Servicios de la Deuda); 3) Cubrir el Déficit Fiscal.

La manera más concreta, entre otras, de ver cuánto esto afecta en el bolsillo del ciudadano es a través del aumento constante de los tributos. En el Proyecto del Presupuesto 2017 presentado por el oficialismo se expresa claramente que *“la recaudación de impuestos nacionales y de aportes y contribuciones de la seguridad social alcanzará en el año 2017 los \$2.532.186,9 millones de pesos, por lo cual será 26,8% superior a la estimada para el año 2016”*. Es que, como bien lo expresa el analista Adrián Salbuchi, el Estado opera como agente de retención del trabajo y la riqueza generada por el pueblo trabajador para el pago de la deuda. Deuda que, cuanto más crece más fuerte pesa sobre la presión tributaria. Recientemente en un Informe del Foro Económico Mundial se indicó a la Argentina como el país con la mayor presión tributaria del mundo. Categoría, ésta, a nivel mundial que se viene sosteniendo desde hace años y que comprende también a las administraciones anteriores como la del Kirchnerismo, quienes se autocalificaron como *“pagadores seriales de la deuda”*¹².

De esta manera, con la combinación de fuerte presión tributaria + dólar barato o retrasado + altas tasas de interés, se pone toda la economía del Estado al servicio de las Finanzas, o más específicamente al servicio del pago de la deuda y la toma de adicional de la misma, en desmedro

¹¹ GIULIANO, Héctor: *“Problemática de la Deuda Pública Argentina; Tomo III: Deuda, Moneda y Usura”*, Grupo Editor del Encuentro, Buenos Aires 2008, p. 207.

¹² Diario CRÓNICA DEL NOA: *“Argentina, el país con mayor presión tributaria del mundo”*; 7/03/2017. Link web: <http://www.cronicadelnoa.com.ar/argentina-continua-como-el-pais-con-mayor-presion-tributaria-del-mundo/>

de la producción y el desarrollo. El resultado es la estanflación (estancamiento o paralización en la economía productiva con inflación).

Se soslaya esta cruda y alarmante realidad con tres grandes cortinas de humo explicadas y desarrolladas in extenso por Héctor GIULIANO¹³: a) el falso argumento técnico del índice Deuda/PBI (Producto Bruto Interno); b) el falso argumento conceptual financiero de soslayar la toma de deudas sin capacidad de repago y transgrediendo la normativa legal; y c) el falso argumento político-psicológico de la Confianza como explicación del mayor endeudamiento del Estado.

Respecto del último punto es dable alertar que, tal como lo ha expresado en reiteradas oportunidades el anterior Ministro de Finanzas, Alfonso Prat Gay, y cuya línea mantiene el actual Nicolás Dujovne, la Argentina depende financiera y políticamente del endeudamiento. Se sostiene y gobierna con deuda, en base al mito de la Confianza de los mercados de capitales. Lo cierto es que en cuanto se corte el flujo de Deuda, la Argentina entraría automáticamente en Default por crisis en el pago de Intereses. Ello es sumamente preocupante por cuanto la Argentina no depende de sí misma, sino de los avatares de las finanzas internaciones (o bien, de la voluntad de los actores que las operan). Pero a ello, debe sumársele que la Argentina se encuentra hoy endeudada a niveles récord y, por supuesto, muy por encima de su capacidad de repago, lo cual, encima, viola la Ley 24.156 y conexas.

Por otro lado, explica GIULIANO respecto del primer punto (el índice Deuda/PBI), que se trata de un *ratio inoperante*, por cuanto *toma como base una comparación incompleta o asimétrica de las cifras en cuestión porque el PBI es Nacional mientras que la deuda considerada para su cálculo es solamente la deuda del Estado Central (258.200 MD al 30.6 del año pasado), esto es, sin contar la deuda cuasi-fiscal del Banco Central (BCRA), la deuda consolidada de provincias/municipios, la Deuda Indirecta de Empresas del Estado, Organismos Nacionales y Fondos Fiduciarios, ni las deudas a pagar por juicios contra el Estado con sentencia en firme; ni tampoco las Deudas Flotantes o Exigibles ni la cuota-parte de las garantías o avales del Tesoro sobre obligaciones traspasadas al gobierno. En síntesis, un índice económico, no financiero, y armado en forma muy incompleta¹⁴*. Asimismo, y para mayor preocupación, asevera el autor citado que *“cabe recordar que cuando la Argentina entró en default o cesación de pagos – a fines de 2001 – el cociente Deuda / Producto era cercano al de ahora, de sólo el 54 % del PBI (deuda de 145.000 MD sobre un*

¹³ Ver al respecto, GIULIANO, Héctor: “Deuda Pública y Negación de la Realidad”, 26-02-2017.

¹⁴ *Ibidem*.

PBI de 268.700 MD), un ratio que no se considera grave en las comparaciones internacionales pero que sí lo era y lo puede ser otra vez (como en el caso argentino) cuando (también como hoy) el perfil de vencimientos se estrecha”.

A todo esto, es menester agregar, siguiendo con las elucidaciones del autor citado, que el actual gobierno -al igual que el anterior del Kirchnerismo y sus predecesores, en línea con la política de Martínez de Hoz durante la última dictadura cívico militar- aplica la política de atraso del tipo de cambio como garantía de pago de servicios de la deuda vigente y de los servicios adicionales a pagar por la nueva ola de endeudamiento externo en curso. Esto es, dado que los tributos se recaudan en pesos, y que éstos deben ser convertidos a dólares para el pago de los Servicios de la Deuda, resulta necesario mantener el tipo de cambio retrasado para adquirir con la menor cantidad de pesos, la mayor cantidad posible de dólares. Esta política cambiaría le permite no sólo pagar los intereses de la Deuda, sino también continuar colocando. A su vez, deviene imprescindible la asunción de nueva deuda *para sostener las reservas internacionales del Banco Central (BCRA) y, consecuentemente, el tipo de cambio al que se valúan dichas reservas*¹⁵.

Cabe adicionar que, si bien el Capital de la Deuda no se paga, sino que se refinancia hasta el último centavo -a la par que se toma deuda adicional- lo que sí se paga son los intereses. Intereses, que *están creciendo a un ritmo superior al del stock de capital de la deuda*. Ahí se halla el negocio de la usura.

VII.- ¿Dónde está el error?

Las medidas económicas del actual gobierno de Mauricio Macri -en clara similitud con las medidas económicas de los gobiernos de facto de la década del '70 con Martínez de Hoz a la cabeza y con las de Carlos Saúl Menem- bien puede decirse que se corresponden con los teóricos Clásicos de la economía, en contraposición con los postulados del economista germano-argentino Silvio Gesell. Ahondemos en el tema.

Sostenía Silvio Gesell, que el nivel de empleo es función del nivel de la actividad de la economía, y que la actividad económica (productiva) es función del nivel de demanda agregada, identificando para ello cuatro factores fundamentales: a) el consumo de toda la sociedad; b) la

¹⁵ Conf. GIULIANO, Héctor: “Deuda Externa y Dólar Barato”, 28-01-2017.

inversión total; c) el gasto público; y d) las exportaciones netas¹⁶. De los cuatro factores mencionados, aquí sólo haremos específica alusión a dos: La inversión y el consumo.

La inversión cuenta con dos variables. Por un lado la “tasa interna de retorno de un proyecto”, cuya rentabilidad va a depender en mayor medida de los flujos de la demanda, de los precios de los factores, los avances tecnológicas, etc. Por el otro lado, la tasa de interés, como medida para determinar el monto de la inversión tras su cotejo previo con la estimación de la tasa interna de retorno. *“Dada una determinada tasa de interés, cuanto mayor sea la eficiencia marginal de capital (tasa interna de retorno), mayor será el volumen de proyectos que se inicien. Es decir, que si la tasa de interés se reduce, más cantidad de inversiones se realizarán en la economía”*¹⁷. Quizás asista razón a Silvio Gesell respecto del presente análisis. Téngase en cuenta que el actual gobierno maneja altísimas tasas de interés y las inversiones productivas –y, consecuentemente, la economía- se encuentran paralizadas.

Creemos que en la praxis, la doctrina empleada por el ministerio económico de Mauricio Macri se halla en la línea incorrecta, por cuanto privilegian irrestrictamente el mercado financiero especulativo del ahorro por sobre la producción. Medida, ésta, que además va en desmedro del bolsillo de las clases trabajadoras, usualmente menos propensas al ahorro y más predispuestas al consumo. El autor citado en el presente apartado lo explica en claros términos respecto de la diferencia entre los Clásicos, por un lado, y Silvio Gesell y Keynes, por el otro:

*“Los primeros –los clásicos- estiman que debe ocurrir con antelación el ahorro y luego aparecer la inversión. Los gesellianos postulan lo contrario. El ahorro se gesta con posterioridad, a partir de los resultados de la inversión primigenia. Así, Gesell y Keynes propondrán tasas de interés bajas para facilitar la toma de dinero aplicada a inversiones productivas. Los clásicos, en consecuencia proponen tasas de interés más altas a fin de estimular el ahorro... **A diferencia de Gesell y Keynes –que proponen un consumo estimulado-, plantean –los Clásicos- un consumo reducido para favorecer el ahorro, e, incluso, la reducción de los salarios a fin de acumular capital, ahorro que luego deberá volcarse a la inversión reactivante**”*¹⁸. Esta última es, sin dudas, la mentalidad que decide y ejecuta las medidas económicas del Gobierno Pro.

¹⁶ Conf. LOUGE, Carlos Fernando: “Keynes y Gesell ¿Nuevo paradigma? El orden económico natural y breve historia monetaria argentina; 1ª Ed. Errepar, Buenos Aires, 2015; p. 81.

¹⁷ LOUGE, Carlos Fernando: “Keynes y Gesell ¿Nuevo paradigma? El orden económico natural y breve historia monetaria argentina; 1ª Ed. Errepar, Buenos Aires, 2015; p. 82.

¹⁸ *Ibidem*. (El destacado es nuestro).

Destaca el autor citado, que el economista inglés John Hicks, al sistematizar el modelo propuesto por Keynes –a quien criticaba- grafica lo expuesto en lo que se llamó la curva “IS” por sus siglas en inglés (inversiones y ahorros), en virtud de la cual se concluye que: a menor tasa de interés, mayor actividad económica y consecuente suba del empleo; y viceversa.

Es que lo que plantea el modelo geselliano es la conveniencia de incrementar el nivel de actividad de la economía reduciendo la preferencia por la liquidez, ya que el mantenimiento de dinero líquido, es decir ahorro, *sólo provoca la postergación del consumo, y con ello la reactivación de la economía productiva*. Es que a la hora de diagramar el crecimiento económico, se debe visualizar a qué sector conviene privilegiar, siempre en su justa medida. Continúa el autor citado agregando que: *“los sectores de la población de mayores ingresos no destinan estos al consumo, sino al ahorro y la inversión, porque satisfacen sus necesidades con una fracción menor de sus ingresos. En cambio, Gesell decía que los sectores asalariados o de menores ingresos gastan la mayor parte de su ingreso en el consumo. No tienen excedentes para ahorrar o invertir”*¹⁹.

No hace falta poseer demasiada lucidez para visibilizar que el modelo económico propuesto por Cambiemos es el opuesto al modelo de Silvio Gesell²⁰. Lo que preocupa es que nada de innovador hay en las medidas económicas adoptadas por el actual gobierno, sino que continúan aplicando las mismas recetas que ya han fracasado rotundamente y llevado a nuestro país a las peores debacles económico-financieras sufridas a lo largo de su historia. Desde hace ya más de cuatro décadas se viene poniendo el carro delante del burro. Esto se da porque invariablemente se prioriza la liquidez y el ahorro por sobre la inversión productiva y el consumo. Cuando se generan condiciones como la actual, donde se estimula la especulación financiera, se beneficia a los sectores de mayores ingresos, ya que conforme se ha citado ut supra, por lógica económica cuanto mayor es el nivel de ingresos de un sector, mayor es la preferencia por la liquidez y así se genera una propensión más alta al ahorro, lo que implica menor propensión marginal a consumir. Se reduce el consumo, con el fin de liberar factores hacia la inversión financiera especulativa.

En consecuencia, dado que no se generan inversiones productivas (porque se prefiere el ahorro con el mantenimiento de altas tasas de interés), bajan los salarios y el nivel de empleo, por ende baja el consumo (la demanda), lo que determina que la oferta se retraiga (es decir, la paralización de la producción de bienes y servicios, por no encontrar demanda suficiente). Mientras tanto, crece exponencialmente el dinero espurio financiero, que al no encontrar una

¹⁹ *Ibíd*em, p. 84.

²⁰ Ver del autor: TAUZY, Pedro Ignacio; “Deuda Externa y Fondos Buitre, una verdad a medias”; Ed. Ethos Guerrero; Buenos Aires, 2016; p. 195 a 202.

contrapartida en crecimiento de bienes y servicios reales de la economía, se gestan nuevos procesos inflacionarios. Allí la causa del actual fenómeno de estanflación (estancamiento con inflación) que vivimos en la Argentina. En el año 2016 el valor de la producción industrial cayó en un 20% y sigue en la misma línea el presente año. Producción paralizada. Por otro lado, continúa fracasando la política del BCRA de subir las tasas de interés para frenar la inflación. Ya hemos expuesto el porqué de ello.

Para finalizar, con el estado económico interno que acabamos de describir, sumado al catastrófico nivel récord de marco endeudamiento, el panorama -contrariamente a lo que se nos diga discursivamente- es harto negativo. La Argentina se encuentra sumida en la trampa de la deuda de la que no tiene salida alguna mientras continúe adoptando las medidas ya fracasadas. Deuda ésta impagable por cuanto la Argentina no tiene capacidad de repago, a la vez que su economía se encuentra paralizada. Ergo, nada nos asegura que nuestro país no vaya a entrar en una nueva crisis en el pago de intereses, lo que provocaría un nuevo Default catastrófico. La realidad, nos advierte lo contrario.

Como bien advierte el Lic. Héctor GIULIANO, *no es casual que en un país como el nuestro, cuya tercera parte de la población está por debajo del nivel de pobreza, el sector que tiene récord de rentabilidad sea el financiero-bancario.*

¡Cambiemos YA!

(*) Pedro Ignacio TAUZY nació en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de la República Argentina, en el año 1992. Es abogado, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario –Pontificia Universidad Católica Argentina- en febrero del año 2016. Es miembro del Ateneo Cruz del Sur, organización sin fines de lucro, presidida por el Dr. Pablo J. DAVOLI, fundada en la ciudad de Buenos Aires (República Argentina) a principios del año 2015, cuyo objetivo, entre otros, es promover la producción intelectual y académica de quienes la integran (www.ateneocruzdelsur.com.ar). Autor del libro “Deuda Externa y Fondos Buitre, una verdad a medias - Una mirada desde el Trialismo Jurídico” y algunos artículos, como “Aportes para una Reinterpretación Iusnaturalista del Derecho Penal” (Ciencias Jurídicas); “La paz: ¿a través del Derecho o de la Política?” (Ciencias Jurídicas), y “La Privatización del Poder y el Gobierno Mundial, un Baño de Realismo Político” (Ciencias Políticas).